



La República de Colombia  
y en su nombre la

Corporación Educativa  
Antonio Maceo  
Santiago de Cali - Valle

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según  
Resolución de Reconocimiento Oficial No. 2296 de Junio 6 de 2000

Confiere a:

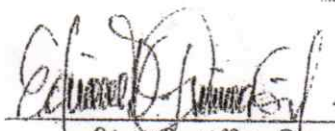
**Omar Fernando Orobio Jiménez**  
1 143 930 186 Cali (Valle)

El Título de  
**Bachiller Técnico**  
Especialidad Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes  
al nivel de Educación Media Técnica ( Art. 28 Ley 115 de 1994)  
Según los planes y programas vigentes



Corporación Educativa  
**ANTONIO MACEO**

  
Edwin David Peña G  
C.C. 82.383.130 Istmina (Choco)  
Rector

  
Jairo Bedoya  
C.C. 16.607.432 Cali  
Secretario

Anotado al Folio No. 047 Libro de Control No. 42 Diploma No. 175

Dado en Santiago de Cali a los 12 días del mes de Julio de 2008  
Según Decreto No. 921 de Mayo 6 de 1994 y 2150 de Diciembre 5 de 1995 de la  
Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.